



## De actualidad

# RECTIFIQUEMOS NUESTROS ERRORES

"Confesemos a hora sinceramente que todos hemos pecado, que todos hemos dejado incumplidos nuestros deberes, y yo me confieso el primero de no haber cumplido siempre como debiera haberlo hecho. Rectifiquemos nuestros errores."

Muy hermoso, sí, muy hermoso; muy ejemplar, pero...

Pero en primer lugar, puede uno faltar a sus deberes o por omisión o por comisión, o no interviniendo en lo que debe intervenir o metiéndose donde no debe meterse. Y por eso en toda pública confesión de culpas conviene que se especifiquen éstas. No bas a decir: "¡Señor, yo pequé!", sino que es preciso decir en qué se pecó y cómo se pecó. Es por lo menos la doctrina de la confesión católica.

Y en segundo lugar, "rectifiquemos nuestros errores". ¡Muy bien; sí, muy bien! Eso es la cuenta nueva. ¿Pero bajo el borrón? ¿Ha de venir la rectificación de los errores después de pasar la esponja sobre ellos?

¿Que el ejército se apreste a nueva vida desde hoy, ateniéndose a las ordenanzas y a la disciplina militares? Muy bien, sí; ¿pero y de la vieja vida, qué? ¿Se dejará también a que el tiempo conteste por ella? No; eso no puede ser.

Están bien, muy bien, las llamadas a la disciplina y la unión y a la enmienda de mala conducta; ¿pero por qué ahora y no antes? ¿Qué peligro mayor había ahora que antes no lo hubiese?

Reparemos en que este golpe escénico, de más aparato que substancia, ha sobrevenido cuando, según se dice, las Juntas informativas—o como quiera llamárselas—pedían que se esclarezcan del todo las causas del desastre de Annual cuando pedían que se depuren todas, absolutamente todas las responsabilidades, cuando se negaban a atenerse a la cómoda teoría de la fatalidad. ¿Y ha sido para detener este golpe el golpe escénico?

Los desastres coloniales de Cuba y Filipinas. "La culpa de aquellos desastres no fué ni de unos ni de otros; fué de todos." Es decir, la teoría de la muerte de Meco que expuso antaño don Antonio Ríos, la de la fatalidad del conde de Eza, ¡la del borrón! Aquí

no ha pasado nada. ¿No véis en esto, españoles, cómo se prepara la resolución del expediente formado por el general Picasso? La culpa de lo de Annual fué de todos; y como fué de todos, "rectifiquemos nuestros errores". borrón y cuenta nueva y aquí no ha pasado nada. ¿No está, por fortuna, mudo para siempre el general F. Silvestre? ¿No pesa sobre su boca descarnada ya la tierra última?

Y a todo esto "La Correspondencia Militar", la que pasa por ser el órgano oficioso de las Juntas de las "sacudidas histéricas", dice que "si preciso fuere, saldría al encuentro de lo que estima que debe ser esclarecido o combatido". Y añade: "Y entonces pudiera ser que llegáramos a decir lo que todavía no ha habido ocasión de que se diga." ¿Todavía? Que lo deje, sí; que lo deje para mejor ocasión. Así se han pasado el tiempo las Juntas, dejando para mejor ocasión lo que había que declarar en público y amenazando publicarlo. Sin que con esto queramos calificar ese procedimiento de "chantaje".

Ahora se las invita a disolverse. ¿Para qué? ¿Qué nuevo y más grave peligro se temía de su actuación? ¿Por qué se les llama a nueva vida?

"Rectifiquemos nuestros errores." Sí, señor; sí; rectifiquémoslos. Pero esclareciendo los errores pasados, todos los errores pasados y los de todos, e imponiendo correctivo por ellos. La confesión de culpas...pero especificándolas—y el propósito de enmienda no excluyen la aceptación de la penitencia. ¿O es que se nos ha de condenar a unos y a otros no?

Se nos llama a vida nueva a los españoles, a cuenta nueva; pero nos tenemos que es bajo un borrón. Toda esta polvareda de pseudo-patriotismo escénico, ¿no tiende acaso a tapan la responsabilidad del desastre de julio último?

Hay quien no cumple como debiera haber cumplido, y lo hace por comisión y no por omisión. Y hay iniciativas que se deben esclarecer.

"A mí se me puede atacar, pues soy un hombre público." Estas palabras oyó.

